

Expediente: 4995/21  
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ GUZMAN, INES ISABEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 06/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20202193014 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR  
90000000000 - GUZMAN, INES ISABEL-DEMANDADO  
20202193014 - PIATTONE, TOMAS FABIAN-POR DERECHO PROPIO  
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4995/21



H106038296942

### Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ GUZMAN, INES ISABEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 4995/21.

Proveyendo escrito: SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: PIATTONE, TOMAS FABIAN - 03/02/2025 11:05.

San Miguel de Tucumán, 05 de febrero de 2025.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de planilla de liquidación de deuda por honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209544907576, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado TOMAS FABIAN PIATTONE - M.P. N°5767, C.U.I.T. N° 20202193014, en el Banco Macro S.A., N°: 460209537720214, la suma de:

a) \$ 62382.79: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 67807.38.-) menos el 8% (\$ 5424.59.-) en concepto de aportes.-

II) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$ 12205.33: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 6780.74.- (10% a cargo de la parte) y \$ 5424.59.- (8% a cargo del beneficiario).- 4995/21.PSA.

Actuación firmada en fecha 05/02/2025

Certificado digital:  
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

